

1
Junta de Festejos de A. B. de Buenos de 1844.

Don Sr. D. N. de los Rios
Pector: Sarranco
Nieto. Reunidos los tres del margen, se vio la cuenta
presentada por el agente de la Univ. en el nombre
de los señores en la felicitacion y decencia de S. M.
la Reina D. Isabel segunda la que fue aprobada
para que se le correspondiese el oficio de la Junta de Hacienda
para que disponga su pago.

Tambien se vio la cuenta de los empleados
en los festejos de esta Universidad por igual motivo
presentada por el Secretario y se acordó aprobarla
firmandola todos los de la comision manifestando
ellos asi a los señores que han faltado por si
quieren hacerlo y que del mismo modo se da cuenta
a la Junta de Hacienda para que forme su
pago. Con lo que se concluyo esta que firmaron
los dichos tres y el Secretario de ellos =

Don Antonio J. J. J.
Don J. J. J.

AVSA



Monte de Potosí de 1713 de Enero de 1714

Handwritten text, likely a letter or official document, written in cursive script. The text is mirrored across the page, suggesting it was written on a folded sheet of paper. The ink is dark and the paper shows signs of age and wear.

Mr. Jax
Cobles
Lanman
Mox

Monte de Potosí de 1713 de Enero
de 1714.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.



2

Don Miguel Carrasco

Vea V. el punto borrado de la cuenta total de
Jesús y encontrara que deducida la primera
partida de Madrid, resultan haberse cumplido
en lo de esta ciudad. 5998 y 22 m.

Si vase V. decirme si estabian para ponerlos
en negocio.

Conforme con esas contas adicionales
y bajo la condici6n de q^{da} la Comisi6n
abone e v. los 5994 p^{tos} D. Carrasco

Don Miguel Carrasco

AVSA



renta que se comuna de fiestas desde de los rubros en el
 tanto en esta ciudad como en la parte con motivo de la
 declaracion de Mayor edad y para de S. M. el Rey de España
 Segunda a saber.

Primeramente los 3182 rs. que se importan de los
 derechos ocasionados en Madrid segun cuenta del
 Agente n.º 1.º 3182

4. 688 rs. 12 m. que importan la municipalidad
 segun cuenta del Ag. segun rubro n.º 2.º 688

4. 340 rs. importe de la municipalidad de la Milicia Nacional
 en la noche de la iluminacion, cuenta de rubro n.º 3.º 340

4. 2750 rs. importe de los fuegos artificiales segun
 los recibos designados con el n.º 4.º 2750

4. 208 rs. importe de la cera consumida en la
 sepultura de la Univ. el dia de la iluminacion y en la
 iluminacion de la plaza de la municipalidad segun
 segun rubro n.º 5.º 208

4. 250 rs. importe de las velas que se emplearon en la
 iluminacion de la plaza mayor cuenta rubro n.º 6.º 250

4. 120 rs. importe de los trapos que se pusieron
 en los balcones de la plaza de la Univ. segun rubro n.º 7.º 120

4. 120 rs. que se dieron a la persona que colocó el
 pabellon y demas para el retrato de S. M. cuenta
 de rubro n.º 8.º 120

4. 11 rs. 70 m. que se dieron a la persona que condujo
 y puso los fuegos que saltaban de la plaza segun rubro n.º 9.º 11



7669 26

N. 262	que se dieron por poner y quitar la iluminacion de la sala de la plaza mejor comta de recibos n.º 10	1	262
N. 18	pagador al Herrero por clavar y de Mas, comta de recibos n.º 11	18	18
N. 93	de vino y viandas y gastos en la Noche de la iluminacion comta de recibos n.º 12	93	93
N. 640	que se acuerda a la Univ. de San donde alq. Establecim. de Beneficencia y para el	640	640
N. 200	deuda de honoraria para la y Monja	200	200
	<small>al Arquitecto Chaparri, de presidente de la Universidad y cargo de regalar</small>		
	de gratificacion y honor		298 ¹⁷
	Total		9484²

16. 27
 14. 5

 64
 16

 224

AVSA



10

Madrid 6 de Enero de 1841

5

Señor D. Antonio Fernandez Puente.

Por papel impreso para la impresión de...

20

Muy Señor mío: Según V. me lo ha prevenido
de un Sr. Doctor á quien se servirá hacer presente
mi respeto, remito á V. la adjunta Cuenta de gastos
hechos por mi y.ª la felicitacion á S. M. por la
Universidad Literaria, importante N.º 3.182. con la

2252

8

que en cuanto por hoy tiene q. comunicarle el que es
con demora el curso de su recibo con lo demas
y pido á su atento C. S. D. P. S. M.

8

Señor del Castillo
y Larrea

10

AVSA



Cuenta de los gastos servidos a la Universidad literaria de Salamanca en la felicitación a S.M. la Reyna por la declaracion de su majestad por ciudad de la impunidad de la Felicitacion

Por papel manjilla para los exemplares de S.M.	20
Al Impresor segun su cuenta n.º 1.º	370
Al Libro por las encuadernaciones como aparece de la suya n.º 2.º	2.212
Por la propina al promista y encuadernadores p.º la brevedad de sus obras	20
Al usero por llevar los exemplares a casa del Excmo Sr. Presidente de la Comision	8
Porte de varios exemplares remitidos en la diligencia de 7 de Diciembre ultimo segun recibos que dirige al Excmo. Sr. Cuente Secretario de la Universidad	8
Por veinte esquelas de convite para los Doctores del Cortejo	110
Por los cinco coches p.º los Señores de la Comision y Doctores acompañantes a 50 rs. prop.º	250
Porte de los segundos exemplares remitidos en la diligencia de 20 de Dho. Diciembre	6
A un criado que estuvo en Salamanca para reparar los exemplares a los Señores de la Comision a la salida de la felicitacion, segun costumbre	10
Porte de comos y cartas p.º los S.º de la Comision	17

3.072-4



Suma de la cuenta 3022

Por una fiancancia de agencias en este asunto 160

Total 3182

Y importa esta Cuenta salda con la siguiente
con mil ciento ochenta y dos con cuatros marcos
Madrid 6 de Enero de 1822 =

Estudio del Castillo
y Larroy

AVSA



Cuenta de la impresion de la Felicitacion
la Universidad de Salamanca a S. M. la Reina
a Maria Isabel R.^a por su advenimiento al
trono de la Autoridad Real

Por la composicion del molde im-
pression y papel de 200 ejemp.^l
en papel regular, 35 id. fino, y
unco en marca mayor de dicha
Felicitacion _____ 280-

Por la de cien Sonetos en 4.^o para
acompañar a la misma incluso
el papel _____ 90

Madrid 14 de Dic. de 1813 _____ 370

Importa esta cuenta los expresados
trescientos setenta y un con mismo que
he recibido de Dⁿ Andres Castilla

Roberto Lorenzini



1	Exemp ^o en terciopelo p ^a la Reyna	460
1	Yd. en Yd. para la Infanta	380
28	Yd. en Cabretilla de varios Colores á 36 r. ^o cada uno	1008
19	Yd. en papeles finos de Varios Colores con contextos Dorados á trece marcos	334-30
	Terciopelo perdido por aver mandado acer otras mas grandes	60
		<u>Son 2.212-30</u>

Recibi. 8 de Diciembre de 1843.

Hermenegildo Romeral



AVSA



2.

10

Grabel 2

causada en el p[ro]p[ri]o [illegible] [illegible]

Procurador de esta Universidad de Salamanca

dia, 11 de Diciembre de 1843.

Capilla de Nuestra

Señora

M. D. D. Antonio Fernandez

Quente, Secretario de la Universidad

Licenciado de

Desayuno p[ro] el de N[ost]ros

Mente, p[ro] Salamanca.

M. D. D. [illegible]

A tres Obros p[ro] [illegible] con la Capilla

A. T. P.

D. Juan [illegible] que,

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]



Los causados en el festejo de la Reyna Isabel 2.^o en la Capilla
 S.^r Jeronimo de esta Universidad, de Salamanca, en Misa; y Redencion
 el dia, 11. de Diciembre. 1843.

R. M.

Capilla, de Misa,	550..
Misa	020..
Vestuarios	012..
Acólitos. 4.	016..
Encienso	004..
Desayuno p. ^a d. de Misa	006..
Arquite, p. ^a las 8. Lamparas.	001 12.
M. Relojero, p. ^a 6. toques.	020..
A tres Obreros p. ^a limpiar la Capilla, y Retablo	030..
D. Otros tres Obreros, que, Colgaron y descol- garon, las figuras; y llevaron y trajeron las Demas a la Catedral	024
Moj Misaria de Carn.	004..
Escobas p. ^a Limpiar, y barrer la Capilla	001..
<u>Total.</u>	<u>688. 12.</u>

Como Catedrático de Univ. recibí de la comisión de festejos los referidos
 servicios ochenta y doce, para distribuirlos en el presupuesto
 que se expresa en este Cuenta. Salamanca Diciembre 13 de 1843

Recibí: Sim. Larra



Como Munico mayor del Batallon de Milicia Nacional
de esta ciudad he recibido de los Sres. D.^{os} que componen la
Junta de Festejos celebrada por la Universidad en obsequio de
S.M. la Reina por haber comenzado a reñir los destinos
de la Nación la cantidad de sesenta y veinte y Lengua
apostada la munica que esta a mi cargo para tocar en la
Noche del 11. del cor.^{to} y cada una veinte y seis gratificacion que
se han enviado dandoles Sres. y para su resguardo doy
el presente que firmo en Salamanca a 13. de Diciembre de 1843

Box 340

Benito Rodriguez



He recibido de la Comision de Festejos la cantidad
 de mil treinta reales vnto de los dos mil ochocientos y cin-
 cuenta en que fueron repartidos los juegos artificie-
 les que se me encargaron para las fiestas de la
 Universidad por la Mayoría y Juro de V. M.
 la Reyna Doña Isabel 2.^a y para los fines que en
 vnta firmo este en Salamanca a 30 de Diciembre
 de mil ochocientos maranta y tres =

Recivi dicha cantidad

Tomás Crespo

Recivi dicha cantidad
 Tomás Crespo

(son # do 30 de Dic. 1843 #)



Mi querido del Sr. D^o que compró la cantidad
 de esta una la cantidad de mil y setenta
 por cuenta del asunto de los fuegos artificiales que
 por aquella se me cargaron y parte de aquellos se
 quemaron esta noche del 16. del cor. Salamanca

Diciembre 13 de 1843.

[Signature]
 1843

Recivi dicha cantidad
 Tomas Crespo

[Signature]



El Sr. D. Tomas Crespo, vecino de
esta villa, me encargó a cuenta de los señores
de los fogos de esta villa, por encargo
de la Universidad de Salamanca, el
servicio de vino de Salamanca.
Nov. 22 de 1743.

7207

Recibo
Tomas Crespo

D. J. G. G. G.
Comisario

Esta cantidad la pagara al contenido Tomas Crespo
el Tesorero de esta Universidad. Salamanca 22 de Nov. de 1743

J. Meras
M.º

AVSA



He recibido de los Vros doctores individuos de la comision
 de fechos de esta Universidad la cantidad de docientos y
 ochos. importe de la renta de mi pertenencia que gano por
 en la iluminacion y fey de San Jeronimo en el día
 11. del con. para su resguardo topico en Salamanca
 a 13 de Diciembre de 1843.

L. n.º 208.

Fracisco Mellado



AVSA



Yo Bernardo Andres Maestro Velero en esta Ciudad erudito
De los Señores Doctores J. Condonen la gub. de sus reynos celebrada
en esta Universidad en unio de S. M. la Reina Noraber como
pado la Regia lasdustinos delanacion la cantidad de doscientos
cincuenta reales vellon de quinientos cuarentay seis velas de sero y
segastaron en la y luminacion de la llama de la constitucion en
la noche del once del Corriente mes Salaman. a 13. de Diciembre
de 1843.

Bernardo Andres
~~_____~~

Lon # 290 # 1/2

Recibi dicha cantidad.

Andres
~~_____~~

Antonio Rodriguez
Vega
de

AVSA



Lon # 120 #

Al Real deley tres doctores individuos de la comision
 de festejos de esta Universidad la cantidad de ciento diez y
 importe del coste de los dos transparentes que se pusieron
 sobre los balcones de la facade de la Universidad iluminada
 en la noche del 11 del cort. y ademas diez y segratifi-
 cacion para los operarios que me ayudaron hacer varios tra-
 bajos materiales en lo mismo. Salamanca Diciembre

13 de 1843.

Antoni Rodrig^z

Neg^o

L. 120 r.

AVSA



He recibido de V. Ex.ª del Sr. D.ª de la concepcion de defectos
 de esta Univ. la cantidad de ciento veinte y por
 los trabajos de la formacion del Pabellon, en donde se
 halla el retrato de S. M. y demas trabajos de edic.
 con este motivo. Salamanca Diciembre 13 de 1783.

120

Antonio Cabredo



AVSA



Cuenta del corte de poner los faroles q. faltaban para el completo de la iluminacion de la Plaza en la noche del 11 del corriente.

1º De gratificacion al mozo q. buque para recoger los faroles q. me prestaron y volverlos a sus dueños seis reales - - - - -	6
De 36 varas de cordel para colgar los nueve faroles de los tres arcos grandes a 4 m. cada uno	4 . 8
De 4 v. y 1/2 de arambre para los mismos a 2 q. l. v.	2
Total once reales	
	<u>16 10</u>

Alm. Rey Die. 13 de 1843.

Man. Peraboy



pour et compte de la commission de la Paix en la ville de Paris le 11 des mois de...

De la justification de mes services pour la Paix en la ville de Paris le 11 des mois de...

Forville

AVSA



Razon de los Gornales y demas Inbentidos
En poner y quitar la Iluminacion

Lorenzo Gonzalez	Cinco dias a nueve Riales	
Por dia		45
Pedro Hernandez	Cinco dias a nueve Riales	
Por dia		45
Francisco de la Rua	Cuatro dias a ocho	32
Santiago Gonzalez	Cuatro dias a ocho	32
Jose de la Rua	Cuatro dias a cinco	20
Cordel Gordo y delgado y tachuelas		16
de propina la noche de Encender y quitar las Colgaduras y desel		20
Total		210

Elloyo cantadas porreivido yaly pres
de la Junta. Valam. y Diciembre 13 de
1843

Recibi Lorenzo Gonzalez

AVSA



Precibi de los Señores Comisionados de la Universidad
 por la funcion de festejos que se celebra el dia once
 la cantidad de cincuenta y dos rs. vellon por los Cuatro
 dias de jornales trabajados como los demas que
 hebo Lorenzo el mariguelo, de la forma siguiente
 Josef Sanchez. Cuatro dias ilanoches, a 9. rs. . . . 36.
 Josef Sanchez menor, lo propio, . . . a . . . 16.
 y para que conste lo erte que firmo. Salamanca 52. rs.
 24 de diciembre de 1613, Josef Sanchez

San# 52, #. rs. vellon

v.º B.º
 D.º Carrasco

[Signature]



Razon, de lo q^d secho el Herrero para la
luminacion,

11^o
23

De 200 Clabos ten plados a 4 h, ciento - 8

4n 100 Clabos altaresos - 5

4n 2 libras de Clabos de aporo - 4

4n 2 allayatas - 1

18

Salamanca, y 14 de Diciembre, de 1847.

José Siles

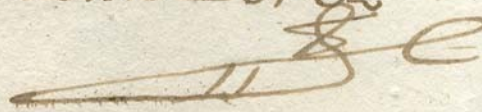
Cruz e cantidad de recibidos
de la comision de ferros. Salum 14
de 1847. Recibido Sanchez

AVSA



El Sr. D. Juan de Dios Indivino de la comision de
festejos de esta Univ. la cantidad de noventa y tres
vellon importe de los bircoches, vino teco de Jerez, clareo
y vino comun que se gastaron en la noche del 11. del
cor. para agasajar a los Sr. D. que hicieron la quena
dia a S. M. musica y jigotas de Nacional y enya
suma de ruydo; y para en regardo doy el mes
que firmo en Salamanca a 13 de Diciembre de 1603.

Box 93

Antonio Perez




EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADOS DE SALAMANCA,

25

Administracion de *Madrid*

~~~~~

PESO.

Arob. Lib.

*Paga*  
Bautl..  
Cajon..  
Caja...  
Bulto.

Se ha recibido en esta Administracion de *D. Andres del Castillo*  
para ser conducido á *Salamanca* por  
la *quinta* que saldrá el *7* de *actual*  
*un* bulto con las señas del margen para entregar  
á *D. Fernando Mena* habiendo  
pagado por el porte *ochos* rs. vn.  
*Madrid* de *Diez*  
de 184

AVSA

SOBRESCRITO.

*S. D. Fernando Mena Rector de la Universidad*  
MARCA.

EL ENCARGADO

*Maff. Yoba*



## NOTAS.

- 1.<sup>a</sup> El precio de los encargos será convencional y proporcionado á su peso, volumen, valor que se les dé por los remitentes y distancias á que se dirijan; advirtiendo que no se admitirá dinero, plata ni alhajas.
- 2.<sup>a</sup> La empresa responderá del valor de los encargos, excepto en los casos de robo á mano armada ó incendio involuntario.

*[Firma manuscrita]*  
ET ESCRIBITUR



26

# EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADOS DE SALAMANCA.

Administracion de *Mabrio*

~~~~~

PESO.

Arob. Lib.

1 Paquete
Bastl..
Cajon..
Caja...
Bulto.

SE ha recibido en esta Administracion de *D^o Anonés del*
Castillo para ser conducido á *Salamanca* por
la *gonota* que saldrá el *21* del *actual*
un paquete bulto con las señas del margen para entregar
á *el D^o D^o Antonio Fernandez Fuente* habiendo
pagado por el porte *200* rs. vn.
Mabrio No de *Diciembre*
de 184 *3*

SOBRESCRITO.

MARCA.

EL ENCARGADO

Maffroba



NOTAS.

1.^a El precio de los encargos será convencional y proporcionado á su peso, volúmen, valor que se les dé por los remitentes y distancias á que se dirijan; advirtiendo que no se admitirá dinero, plata ni alhajas.

2.^a La empresa responderá del valor de los encargos, excepto en los casos de robo á mano armada ó incendio involuntario.



AVSA

El Encargado

26

69

16.
60.
126.
17.

219

4487 22

1213

5700 22

219

5919

8000

81

229

300

8000

5919 22

80 12

300

229

5700

300

6000

57

219

80

299 17



Ante los señores

Salamanca

Excmo Señor

C

Desiguando a lo que mi antecesor tiene enajenado a V. E.
respecto de los derechos de Real censual en la finca de S. Gerónimo
na, acompaño los testamentos que acreditan el via en que todo
mis dicho real y de otros ademas la finca en la cual

me



$$\begin{array}{r}
 + 688 \text{ } 12 \\
 + 340 \\
 + 2250 \\
 + 208 \\
 + 250 \\
 + 120 \\
 + 120 \\
 + 11 \text{ } 10 \\
 + 262 \\
 + 18 \\
 + 93 \\
 + 222 \text{ } 10 \\
 + 60 \\
 + 80 \\
 - 126 \\
 - 8 \\
 \hline
 200
 \end{array}$$

5567 19

5595

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

AVSA



Handwritten numbers and symbols in the top right corner, including a vertical column of numbers (10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100) and various symbols like '+' and 'x'.

Handwritten signature: *J. P. Moreno Maty Torres*

Provisión de castigar a Antonio Perez por sus hechos ocurridos
provisionalmente y hasta su llegada a España por haberse la cuenta
de los de fechos con motivo de la declaración de la guerra
de 1701. Dada en Madrid a 22 de Mayo de 1703.

Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey



$$\begin{array}{r} 720 \\ 640 \\ \hline 1360 \end{array}$$

6000

4.640

$$\begin{array}{r} 1360 \\ 1665 \quad 14 \\ \hline \end{array}$$

2025 14

2974 22

6000 76

(2)

2944 22

1665 14

640

720

6020 76

42 21

52

25

109 21

52 50

AVSA



2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20

202 31
 160
72 31
 25
47 31

0000
 585
 3052
 1992
 1393
 2050 20
 2050 20
 2050 20

2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20
 2050 20

